

ASAMBLEA GENERAL



SESION PLENARIA

Miércoles 8 de octubre de 1958,
a las 15 horas

DECIMOTERCER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

Nueva York

SUMARIO

	Página
Tema 15 del programa:	
Elección de tres miembros no permanentes del Consejo de Seguridad	381
Tema 16 del programa:	
Elección de seis miembros del Consejo Económico y Social	381
Tema 17 del programa:	
Elección de tres miembros del Consejo de Administración Fiduciaria	382

Presidente: Sr. Charles MALIK (Líbano).

TEMA 15 DEL PROGRAMA

Elección de tres miembros no permanentes del Consejo de Seguridad

1. EL PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El primer tema que figura en el programa de esta tarde es la elección de tres miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, a fin de sustituir a los miembros cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 1958, es decir, Colombia, Irak y Suecia. Los miembros salientes no son reelegibles para el período siguiente. Además de los cinco miembros permanentes del Consejo, Canadá, Japón y Panamá seguirán representados en el mismo después del 1° de enero de 1959.

2. La elección se efectuará por votación secreta y no pueden presentarse candidaturas.

Por invitación del Presidente, el Sr. Nisot (Bélgica) y el Sr. Voutov (Bulgaria) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	79
Número de cédulas nulas:	0
Número de cédulas válidas:	79
Abstenciones:	0
Número de votantes:	79
Mayoría necesaria:	53
Número de votos obtenidos:	
Argentina	78
Italia	76
Túnez	74
Irán	2
Finlandia	1
Grecia	1

Habiendo obtenido la mayoría necesaria de dos tercios, Argentina, Italia y Túnez quedan elegidos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad.

TEMA 16 DEL PROGRAMA

Elección de seis miembros del Consejo Económico y Social

3. EL PRESIDENTE (*traducido del inglés*): La Asamblea General procederá ahora a elegir seis miembros del Consejo Económico y Social, con objeto de cubrir las vacantes que se producirán el 31 de diciembre de 1958, fecha en que expira el mandato de los miembros siguientes: Brasil, Canadá, Estados Unidos de América, Grecia, Indonesia y Yugoslavia. Los miembros salientes son reelegibles para el período siguiente. Me permito señalar que después del 1° de enero de 1959 seguirán representados en el Consejo Económico y Social los países siguientes: Costa Rica, Chile, China, Finlandia, Francia, México, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Reino Unido, Sudán y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Invito a la Asamblea a proceder a la votación.

Por invitación del Presidente, el Sr. Woulbroun (Bélgica) y el Sr. Voutov (Bulgaria) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	81
Número de cédulas nulas:	0
Número de cédulas válidas:	81
Abstenciones:	0
Número de votantes:	81
Mayoría necesaria:	54
Número de votos obtenidos:	
Venezuela	74
Nueva Zelandia	73
Estados Unidos de América	68
España	65
Bulgaria	57
Afganistán	42
Tailandia	34
Filipinas	29
Irlanda	9
Ceilán	6
Grecia	5
Marruecos	4
Brasil	1
Canadá	1
El Salvador	1
Guatemala	1
Japón	1
Portugal	1
Yugoeslavia	1

Habiendo obtenido la mayoría necesaria de dos tercios, Bulgaria, España, Estados Unidos de América, Nueva Zelandia y Venezuela quedan elegidos miembros del Consejo Económico y Social.

4. EL PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Es necesaria una nueva votación con respecto a la sexta vacante del Consejo Económico y Social, que aún no se ha cubierto. De acuerdo con el reglamento, la vo-

tación se limitará a las candidaturas de Afganistán y Tailandia. Se declararán nulas las cédulas en que figure el nombre de cualquier otro candidato.

Por invitación del Presidente, el Sr. Woulbroun (Bélgica) y el Sr. Voutov (Bulgaria) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	81
Número de cédulas nulas:	0
Número de cédulas válidas:	81
Abstenciones:	0
Número de votantes:	81
Mayoría necesaria:	54
Número de votos obtenidos:	
Afganistán	49
Tailandia	32

5. EL PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Como ninguno de los candidatos obtuvo una mayoría de dos tercios, les pido que anoten en otra cédula uno de los dos nombres. Habrá que votar tres veces en esta forma limitada. Si ninguno de los candidatos queda elegido, procederemos entonces a una votación sin limitaciones. Sirvanse anotar ahora el nombre de Afganistán o de Tailandia; ésta será la segunda votación limitada.

Por invitación del Presidente, el Sr. Woulbroun (Bélgica) y el Sr. Mitchev (Bulgaria) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	81
Número de cédulas nulas:	0
Número de cédulas válidas:	81
Abstenciones:	0
Número de votantes:	81
Mayoría necesaria:	54
Número de votos obtenidos:	
Afganistán	48
Tailandia	33

6. EL PRESIDENTE (*traducido del inglés*): No habiéndose logrado la mayoría necesaria de dos tercios, ninguno de los dos países queda elegido. Por lo tanto, realizaremos una tercera votación limitada, en la que los únicos candidatos serán Afganistán y Tailandia.

Por invitación del Presidente, el Sr. Woulbroun (Bélgica) y el Sr. Mitchev (Bulgaria) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	81
Número de cédulas nulas:	0
Número de cédulas válidas:	81
Abstenciones:	0
Número de votantes:	81
Mayoría necesaria:	54
Número de votos obtenidos:	
Afganistán	52
Tailandia	29

7. EL PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Como ninguno de los dos Estados ha obtenido en la tercera votación limitada la mayoría de dos tercios que requiere el reglamento, procederemos ahora a una nueva votación no limitada. Antes, concedo la palabra al representante de Tailandia.

8. Príncipe WAN WAITHAYAKON (Tailandia) (*traducido del inglés*): Quiero solamente anunciar que Tailandia retira su candidatura en favor de Afganistán. Afganistán y Tailandia, naciones amigas, han intervenido en esta competencia amistosa anima-

das del deseo de servir a las Naciones Unidas. A Tailandia le complacerá que Afganistán ocupe el cargo en el Consejo Económico y Social en representación de nuestra región.

9. EL PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Corresponde ahora realizar la votación no limitada, como lo dispone el reglamento. Una vez que se anuncie el resultado, concederé la palabra al representante de Afganistán.

Por invitación del Presidente, el Sr. Smolderen (Bélgica) y el Sr. Mitchev (Bulgaria) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	81
Número de cédulas nulas:	0
Número de cédulas válidas:	81
Abstenciones:	1
Número de votantes:	80
Mayoría necesaria:	54
Número de votos obtenidos:	
Afganistán	62
Filipinas	14
Ghana	1
Hungria	1
Irlanda	1
Tailandia	1

Habiendo obtenido la mayoría necesaria de dos tercios, Afganistán queda elegido miembro del Consejo Económico y Social.

10. Sr. PASHWAK (Afganistán) (*traducido del inglés*): He pedido la palabra para expresar el agradecimiento de mi delegación a los representantes que votaron por nuestra candidatura a uno de los cargos en el Consejo Económico y Social. Agradecemos especialmente a la delegación de Tailandia y a S. A. R. el Príncipe Wan Waithayakon. Nos ha conmovido el gesto amistoso de esa delegación, el cual se inspira sin duda en las relaciones amistosas que siempre han existido entre Afganistán y Tailandia. Nos place ver ese gesto en S. A. R. el Príncipe Wan Waithayakon, a quien nosotros, como todo el mundo, consideramos como hombre animado de un espíritu comprensivo.

11. Otro Estado de nuestra región, Ceilán, ha sido igualmente candidato para este puesto. Agradecemos mucho el ofrecimiento de su delegación de retirar su candidatura en favor de Afganistán.

12. No quiero distraer el tiempo que la Asamblea General tiene asignado a las elecciones; sólo quiero decir que este espíritu de amistad, cordialidad y comprensión que existe en la región del mundo donde está situado mi país, es mayor motivo de satisfacción para nuestra delegación que el resultado de la votación, y que esperamos que ese espíritu se manifestará cada vez más.

TEMA 17 DEL PROGRAMA

Elección de tres miembros del Consejo de Administración Fiduciaria

13. EL PRESIDENTE (*traducido del inglés*): La Asamblea General procederá seguidamente a la elección de tres miembros del Consejo de Administración Fiduciaria, para cubrir las vacantes que se producirán el 31 de diciembre del presente año, fecha en que expirarán los mandatos de Birmania, Guatemala y la República Árabe Unida.

14. Antes de proceder a la elección, considero oportuno señalar a la atención de la Asamblea las disposi-

ciones del Artículo 86 de la Carta, que tratan de la composición del Consejo de Administración Fiduciaria. El equilibrio que establece dicho Artículo entre los Miembros de las Naciones Unidas que administran territorios en fideicomiso y los que no administran tales territorios quedará afectado en fecha próxima, cuando uno de los miembros deje de ser Autoridad Administradora y, por consiguiente, cese de ser miembro del Consejo. Esto ocurrirá en 1960.

15. Teniendo en cuenta el resultado de las elecciones que se celebran hoy, la Asamblea General habrá de examinar en su próximo período ordinario de sesiones el procedimiento que debería seguirse para cumplir las disposiciones acerca de la composición del Consejo y mantener el equilibrio del mismo cuando se haya reducido el número de Autoridades Administradoras.

16. Como en el caso del Consejo Económico y Social, los miembros salientes del Consejo de Administración Fiduciaria son reelegibles de inmediato. Me permito indicar que, además de los miembros a que se refiere expresamente el Artículo 86 de la Carta, Haití y la India seguirán representados en el Consejo después del 1° de enero de 1959.

Por invitación del Presidente, el Sr. Willot (Bélgica) y el Sr. Mitchev (Bulgaria) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	81
Número de cédulas nulas:	0
Número de cédulas válidas:	81
Abstenciones:	0
Número de votantes:	81
Mayoría necesaria:	54

Número de votos obtenidos:

Paraguay	66
Birmania	61
República Árabe Unida	53
Liberia	37
Indonesia	4
Etiopía	3
Ghana	2
Ceilán	1
Guatemala	1
México	1

Habiendo obtenido la mayoría necesaria de dos tercios, Birmania y Paraguay quedan elegidos miembros del Consejo de Administración Fiduciaria.

17. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Como los demás Estados no obtuvieron la mayoría necesaria de dos tercios, realizaremos ahora la primera votación limitada en la que los únicos candidatos serán la República Árabe Unida y Liberia. Sólo debe anotarse un nombre.

Por invitación del Presidente, el Sr. Willot (Bélgica) y el Sr. Grinberg (Bulgaria) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	81
Número de cédulas nulas:	1
Número de cédulas válidas:	80
Abstenciones:	0
Número de votantes:	80
Mayoría necesaria:	54

Número de votos obtenidos:

República Árabe Unida	49
Liberia	31

18. Sr. DUKULY (Liberia) (*traducido del inglés*): El Gobierno de Liberia va a adoptar una actitud similar a la de Tailandia, cuando S. A. R. el Príncipe Wan Waithayakon retiró la candidatura de su país en favor de otro. Nosotros haremos lo mismo: nos retiramos de esta elección sin resentimiento alguno, y más bien con amor y agradecimiento para todos los países que votaron a favor de Liberia. Si no logramos el éxito hoy, lo lograremos sin duda mañana. La República Árabe Unida es un país africano que está al norte del Sahara, y Liberia es un país africano situado al sur del Sahara. En consecuencia, tenemos intereses comunes y nos retiramos en favor de la República Árabe Unida.

19. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Pasaremos ahora a la segunda votación limitada, y una vez anunciado el resultado concederé la palabra al representante de la República Árabe Unida.

Por invitación del Presidente, el Sr. Willot (Bélgica) y el Sr. Mitchev (Bulgaria) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	81
Número de cédulas nulas:	2
Número de cédulas válidas:	79
Abstenciones:	7
Número de votantes:	72
Mayoría necesaria:	48

Número de votos obtenidos:

República Árabe Unida	65
Liberia	7

Habiendo obtenido la mayoría necesaria, la República Árabe Unida queda elegida miembro del Consejo de Administración Fiduciaria.

20. Sr. LOUFTI (República Árabe Unida) (*traducido del francés*): La hora es ya tan avanzada que no quiero abusar de la paciencia de la Asamblea. Sólo deseo decir que me ha conmovido profundamente la decisión adoptada por mi colega y amigo, el jefe de la delegación de Liberia, y que le agradezco de todo corazón. Es un gesto que aprecio tanto más cuanto que procede del representante de un país africano, con el que siempre hemos mantenido relaciones muy cordiales. Estoy seguro de que ha adoptado esa decisión animado del espíritu de la Conferencia de Accra, la cual sirvió para acercar aún más a nuestros países. Expreso una vez más mi sincero reconocimiento a la delegación y al Gobierno de Liberia.

21. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Esta tarde la Asamblea cubrió todas las vacantes de los tres Consejos de las Naciones Unidas. Ha elegido a tres miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, a seis miembros del Consejo Económico y Social y a tres miembros del Consejo de Administración Fiduciaria. Quiero felicitar sinceramente a los 12 Estados a los cuales demostró su confianza la Asamblea General esta tarde. Les deseo mucho éxito en sus mandatos en esos tres órganos principales de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.